



GOBIERNO DE
IZÚCAR
DE MATAMOROS

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN-DF 2021
Izúcar de Matamoros – Puebla

Evaluación Específica de Desempeño

FORTAMUN-DF 2021

FORMATO CONAC



GOBIERNO DE
IZÚCAR
DE MATAMOROS



Izúcar de Matamoros, Puebla
OCTUBRE 2022



I. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la Evaluación	Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) del Gobierno Municipal de Izúcar de Matamoros, Puebla para el ejercicio fiscal 2021.
1.2 Fecha de inicio de la Evaluación	Julio 2022
1.3 Fecha de término de la Evaluación	Diciembre 2022
1.4 Nombre de la persona responsable de dar seguimiento a la Evaluación y Unidad Administrativa a la que pertenece	Ing. Donato Gutiérrez Ocampo Director de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
1.5 Objetivo General de la Evaluación	Valorar el desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) aplicado a nivel municipal durante el ejercicio fiscal que se evalúa, y mediante este análisis sistemático, generar información útil para mejorar la gestión, resultados y rendición de cuentas de dichos recursos públicos federales.
1.6 Objetivos Específicos de la Evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Examinar la pertinencia de la planeación estratégica de los recursos del FORTAMUN-DF realizada por el municipio, así como su contribución a la consecución de los objetivos del fondo.• Analizar la orientación a resultados de los recursos del fondo en el ejercicio fiscal 2021, con base en la información del desempeño generada por el municipio.• Examinar el cumplimiento de las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables al fondo, por parte del municipio.• Valorar la calidad de la información que el municipio generó para dar seguimiento a los recursos del fondo, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio.



	<ul style="list-style-type: none">• Analizar la cobertura, focalización y los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.• Identificar Aspectos Susceptibles de Mejora y generar recomendaciones que permitan en el corto y mediano plazo, mejorar el desempeño del fondo.• Identificar los hallazgos que puedan ser replicados en otros municipios dentro de un sistema de mejora continua.
1.7 Metodología utilizada en la Evaluación	<p>Para el desarrollo de la presente evaluación se utilizaron los Términos de Referencia (TdR) diseñados por la Coordinación General de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla.</p> <p>Los TdR se conforman 23 preguntas, de las cuales 14 son de respuesta cerrada y 9 de respuesta abierta.</p> <p>Secciones Temáticas</p> <ul style="list-style-type: none">A. Justificación de la creación y del diseño del fondo.B. Planeación estratégica y contribución.C. Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.D. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del fondo.E. Orientación y medición de resultados.F. Evaluación de los Recursos Transferidos. <p>Anexos de la Evaluación</p> <p>Anexo 1 – Valoración Final del Fondo. Anexo 2 – Datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación. Anexo 3 – Árbol de Problemas y Árboles de Objetivos. Anexo 4 – Ficha técnica de los indicadores del Fondo. Anexo 5 – Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo. Anexo 6 – Localidades atendidas con recursos del Fondo. Anexo 7 – Metas del Fondo. Anexo 8 – Informes trimestrales del Fondo en el SRFT. Anexo 9 – Eficacia presupuestal del Fondo.</p>



	<p>Anexo 10 – Avance de los indicadores del Fondo.</p> <p>Anexo 11 – Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora.</p> <p>Anexo 12 – Programas, proyectos o acciones financiadas con recursos del Fondo.</p>
Instrumentos de recolección de la información	<p>Para ejecutar la Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN-DF 2021 se utilizaron los siguientes instrumentos de recolección de la información:</p> <ul style="list-style-type: none">- Cuestionarios- Entrevistas.- Análisis documental.

II. Principales Hallazgos

2.1 Descripción de los principales hallazgos de la Evaluación	<p>A. Justificación de la creación y diseño del fondo</p> <ol style="list-style-type: none">1. No se han empleado recursos del FORTAMUN-DF para modernizar o fortalecer los sistemas de recaudación locales.2. Programas Presupuestarios presentan inconsistencias.3. El municipio dejó de implementar la MML en 2021.4. No se tiene identificada plenamente a la población potencial que se ve aquejada por los problemas que ayudan a resolver los proyectos FORTAMUN.DF.5. Algunos proyectos FORTAMUN-DF pueden no estar alineados al PDM. <p>B. Planeación estratégica y contribución</p> <ol style="list-style-type: none">1. No existe una MIR del fondo.2. Sólo se organizaron dos reuniones de COPLADEMUN.3. Inconsistencias en la MIR municipal.
---	---



C. Participación Social, Transparencia y Rendición de Cuentas

1. Desconocimiento de las reglas de operación por parte de las autoridades locales y representantes de barrios y colonias.
2. Normateca DOP no es consultada por otros miembros del Ayuntamiento.
3. Deficiencia de comunicación entre la Presidencia y la DOP.
4. No se cuenta con un formato para recibir las solicitudes de apoyo de los beneficiarios.
5. Carencias en la comunicación entre los beneficiarios y el Ayuntamiento respecto de los apoyos recibidos.
6. Sitio web desactualizado o con información incompleta.
7. Carencia de una MIR exclusiva del FORTAMUN-DF.
8. Falta de conocimiento para elaborar la MIR.
9. Poca ejecución de acciones durante los dos primeros trimestres del año.
10. Deficiencias en la comunicación interna entre las diferentes áreas del Ayuntamiento que participan en la operación del fondo.
11. Nuevamente se invierte un monto muy alto en el rubro de Urbanización.
12. Deficiencias detectadas en la planeación estratégica.

D. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del fondo

1. Grandes deficiencias en el diseño de indicadores estratégicos y de desempeño.
2. Falta implementar acciones de fortalecimiento a los mecanismos de recaudación local.

E. Orientación y medición de resultados

Inconsistencias en los Programas Presupuestarios 2021 relacionados con el fondo evaluado.



	F. Evaluación de los Recursos Transferidos <ol style="list-style-type: none">1. Falta información referente al fondo en el sitio web del municipio.2. Porcentaje de ASM implementados del ciclo presupuestario anterior.3. Falta de aprovechamiento de las evaluaciones practicadas por el municipio.
2.2 Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)	
2.2.1 Fortalezas y Oportunidades	A. Justificación de la creación y diseño del fondo <ol style="list-style-type: none">1. La Administración entrante elaboró un diagnóstico municipal que servirá de línea base para la planificación de las obras o acciones FORTAMUN-DF, si se complementa con la información levantada en campo por el personal operativo y con las solicitudes de apoyo de los habitantes se puede fortalecer sustantivamente.2. Hay algunos rubros del FORTAMUN-DF que el municipio programa casi automáticamente, por ejemplo, el pago del alumbrado público y a CONAGUA, asimismo se utiliza este fondo como complementario para cubrir algunas necesidades sociales y de urbanización. La población objetivo está plenamente identificada, algunas obras beneficiaron al municipio en general y otras a una comunidad de beneficiarios en específico.3. El municipio tiene la oportunidad de realizar un análisis (incorporando todas las fuentes) para determinar la población potencial de los problemas o necesidades que se pueden solucionar con recursos del FORTAMUN.DF.4. Las obras o acciones FORTAMUN-DF 2021 estuvieron vinculadas a los Ejes 2, 3 y 5 del Plan de Desarrollo Municipal, además se han sentado las bases para que en los siguientes años se ejecuten los programas de fortalecimiento municipal plasmados en este mismo documento rector. B. Planeación estratégica y contribución <ol style="list-style-type: none">1. En el municipio existe una gran participación ciudadana por medio de las autoridades locales (Juntas Auxiliares) y representantes de colonias, barrios y localidades.



2. Se tiene la oportunidad de retomar el sentido de las reuniones de COPLADEMUN, ejecutando obras o acciones que hayan sido priorizadas y de esta forma fortalecer la participación ciudadana.

C. Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas

1. La DOP cuenta con una normateca donde se encuentran todas las leyes y normas que regulan al fondo evaluado, asimismo el personal de esta unidad administrativa conoce y domina los lineamientos y reglas de operación del FORTAMUN-DF.

2. El municipio realizó los reportes trimestrales del SRFT en tiempo y forma durante 2021.

3. Durante 2021 se ejecutaron 36 obras con recursos del FORTAMUN cumpliendo con los rubros estipulados en el Art.37 de la Ley de Coordinación Fiscal.

D. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Fondo

1. Con las obras o acciones FORTAMUN-DF 2021 se alcanzó una gran cobertura de las necesidades del municipio.

E. Orientación y medición de resultados

1. Las obras o acciones FORTAMUN-DF 2021 reportadas en el SRFT corresponden totalmente con los proyectos ejecutados.

F. Evaluación de los Recursos Transferidos

1. El municipio ha convertido en una práctica recurrente la elaboración de evaluaciones de desempeño del fondo, lo cual además de representar una fortaleza también es una oportunidad para implementar mejoras.

A. Justificación de la creación y diseño del fondo

2.2.2 Debilidades y Amenazas

1. Los Programas Presupuestarios 2021 presentados tienen muchas inconsistencias y no están vinculados con el PDM.



2. El municipio no implementó la MML y por lo tanto no elaboró el árbol de problemas y soluciones relacionado con el fondo.

3. No se han destinado recursos del FORTAMUN-DF para fortalecer los sistemas locales de recaudación y de esta manera generar más recursos propios.

B. Planeación estratégica y contribución

1. Sería recomendable que el municipio elaborara una MIR exclusiva del fondo para que sirva como instrumento de doble propósito, es decir, para mejorar la planeación de los proyectos y al mismo tiempo para monitorear y controlar los avances.

2. Si no se conducen y organizan las reuniones COPLADEMUN que corresponde, se tiene el riesgo de generar inconformidades entre la ciudadanía y pérdida de interés en el seguimiento de los proyectos.

C. Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas

1. Hace falta definir y estandarizar los procesos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, incluyendo el establecer un formato de solicitud apropiado.

2. Hace falta incluir los listados de obras planeadas en el sitio web del municipio, así como información de los montos y avances de cada proyecto.

3. Los programas presupuestarios relacionados con las obras o acciones FORTAMUN-DF 2021 presentan inconsistencias.

D. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Fondo

1. No existen fichas técnicas de los indicadores, también se debe mejorar el diseño de los mismos.

F. Evaluación de los Recursos Transferidos

1. Poca difusión de la aplicación de los recursos del fondo y de los resultados a través de los medios digitales del municipio.

2. Respecto del 2020 sólo se alcanzó el 40% de ASM implementados, es un porcentaje muy bajo que se debe de subir.



III. Conclusiones y Recomendaciones

<p>3.1 Conclusiones generales de la Evaluación</p>	<p>A. Justificación de la creación y diseño del fondo</p> <p>Es muy importante que se utilice como línea base el diagnóstico que realizó la Administración entrante, y que las estrategias y líneas de acción relacionadas con el fondo estén vinculadas con las obras FORTAMUN-DF. El diagnóstico municipal se puede ir complementando con otras fuentes que tiene el municipio y debe ser actualizado con el análisis de los resultados.</p> <p>Otro punto que considerar es que el municipio retome la implementación de la Metodología del Marco Lógico (MML), esto les permitirá enfocar mejor las obras o acciones del fondo para invertir en los recursos económicos en donde más se necesita. Además de este punto se desencadenan una serie de procesos que le permitirán al municipio llevar un monitoreo y control más preciso de los proyectos.</p> <p>Durante 2021 el municipio ejecutó 36 proyectos, donde hubo cumplimiento de obligaciones financieras, proyectos de apoyo a la Seguridad Pública y obras o acciones que beneficiaron ya sea a una localidad en específico o al municipio en general. Se benefició a la cabecera municipal con 11 proyectos, adicionalmente se benefició a 3 juntas auxiliares, 3 localidades 3 colonias y 1 barrio.</p> <p>Finalmente cabe mencionar que las obras o acciones FORTAMUN-DF 2021 guardan vinculación con el Plan de Desarrollo Municipal, especialmente con los ejes 1, 2, 3 y 5.</p> <p>B. Planeación estratégica y contribución</p> <p>El municipio no desarrolló una MIR específica del fondo, únicamente existen los Programas Presupuestarios 2021, los cuales presentan muchas inconsistencias y no cuenta con indicadores que permitan medir el desempeño real de las acciones.</p>
--	---



En 2021 prácticamente sólo se llevó a cabo la reunión inicial de COPLADEMUN, esto debe de cambiar, ya que lo recomendable es que se lleven a cabo 4 sesiones (inicio, 2 de seguimiento y cierre). Se planea que para el siguiente ciclo presupuestario por lo menos se lleven a cabo 3 sesiones de trabajo.

Es relevante resaltar que a pesar de todos los hallazgos, durante 2021 se alcanzaron las metas planteadas y los 36 proyectos se ejecutaron completamente, esto habla de la fortaleza operativa que hay en el municipio.

C. Participación social, transparencia y rendición de cuentas

Una de las fortalezas de la DOP es el dominio de los lineamientos y reglas de operación de los fondos federales, esto ha originado que la programación de proyectos sea autorizada en los sistemas institucionales y que sean mínimas las observaciones recibidas.

Los procesos de recepción, registro y trámite de las solicitudes de apoyo se han quedado en el olvido, sólo se han replicado los procedimientos heredados de las administraciones pasadas, es momento de implementar mejoras en este sentido, ya que existe inconformidad en los solicitantes ocasionada por tiempos excesivamente largos de atención y/o falta de respuesta a sus demandas, lo cual se podría convertir en un foco rojo para el municipio.

El módulo de transparencia del municipio continúa funcionando correctamente, y ya se ha comenzado a actualizar el sitio web, aún quedan mejoras por realizar, sin embargo, se está avanzando en la dirección correcta.

El reporte de avances trimestrales es otra de las fortalezas del municipio, durante 2021 se realizaron las cargas de información en el SRFT dentro de los marcos de tiempo especificados. Asimismo, el manejo financiero de los recursos del fondo también se lleva a cabo



de manera correcta, por lo que en estos puntos el municipio se encuentra en total cumplimiento.

Nuevamente se observa que el principal rubro beneficiado es “Urbanización”, ya que en 2021 se ejecutaron 23 proyectos, invirtiéndose 30.6 MDP. Es necesario realizar una nivelación de los recursos y diseñar mejor las acciones FORTAMUN-DF.

Finalmente, se recomienda mejorar la supervisión de las obras y fortalecer los procesos de monitoreo y control, ya que así lo demandan las nuevas tendencias de la Administración Pública.

D. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Fondo

Como se ha mencionado anteriormente, es importante que se diseñen correctamente los indicadores estratégicos y de medición de desempeño, esto también incluye la generación de fichas técnicas para cada indicador donde se especifique por lo menos el resumen narrativo, línea base, meta, fórmula y método de cálculo.

Durante 2021 se implementaron 36 proyectos FORTAMUN-DF, de los cuales 16 beneficiaron al municipio en general y 20 a una localidad en particular. Con estas obras se cubrieron prácticamente todos los rubros, sabemos que las necesidades son muchas y los recursos son limitados, por tal razón es muy importante diseñar las acciones para optimizar el uso de los recursos tal cual lo marca el artículo 134 de la CPEUM.

E. Orientación y medición de resultados

Las obras o acciones FORTAMUN-DF 2021 están vinculadas a dos programas presupuestarios llamados Obra Pública FORTAMUN y Seguridad Pública, para el primer PP se tuvo un 75% de correspondencia entre las acciones reportadas y los proyectos ejecutados, mientras que el PP de Seguridad Pública sólo obtuvo el 20% de vinculación, lo anterior debido a que se realizaron otras acciones del PP con recursos de otros fondos. Es necesario eliminar las inconsistencias de los PP.



	<p>F. Evaluación de los recursos transferidos</p> <p>Durante 2021 y sobre todo con la nueva Administración hubo un mejoramiento del Sitio Web del municipio, sin embargo, aún queda información relacionada con el fondo por ser publicada, esto representa un ASM a implementar en el próximo ciclo presupuestario.</p> <p>En cuanto a la realización de evaluaciones externas, el municipio ha sido constante durante los últimos 4 años, a lo largo de los cuales ha implementado diversas mejoras, el Ayuntamiento 2021-2024 tiene plena disposición para continuar con estas buenas prácticas y también para aumentar el porcentaje de ASM a implementar, la meta es superar el 50% de implementación de las recomendaciones.</p>
3.2 Generales	<p>A. Justificación de la creación y diseño del fondo</p> <ol style="list-style-type: none">1. Diversificar un poco más los proyectos financiados con los recursos del fondo.2. Vincular los Programas Presupuestarios con el PMD y verificar que tengan todos sus indicadores completos y que los montos cuadren.3. Retomar la implementación de la MML para elaborar el árbol de problemas y soluciones asociados al fondo y de esta manera enfocar mejor las acciones FORTAMUN-DF.4. Mejorar cada uno de los siguientes pasos:<ul style="list-style-type: none">- Identificación de problemas (MML).- Utilizar todas las fuentes disponibles para identificar a la población potencial.- Establecer las metas que se quieren alcanzar durante el año.- Análisis de resultados para actualizar los números.5. Designar un responsable que valide la vinculación de la planeación estratégica vs los proyectos potenciales FORTAMUN-DF. <p>B. Planeación estratégica y contribución</p> <ol style="list-style-type: none">1. Diseñar y elaborar una MIR exclusiva del fondo que permita la validación y el análisis de los resultados.



2. Organizar por lo menos 4 reuniones COPLADEMUN, la inicial, dos de seguimiento y la de cierre.

3. Aplicar mejoras en el diseño de la MIR municipal y desarrollar una MIR exclusiva del fondo.

C. Participación Social, Transparencia y Rendición de Cuentas

1. Organizar jornadas de capacitación para que todas las personas involucradas con las obras o acciones FORTAMUN-DF conozcan sus lineamientos y reglas de operación.

2. Colocar la normateca de la DOP en una carpeta compartida para que cualquier interesado pueda consultar las leyes que rigen la operación del fondo.

3. Es importante que la Presidencia se apoye en la DOP para la planeación de algunas obras que impulsa, el municipio debe trabajar en equipo.

4. Se puede fortalecer el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, por ejemplo, mediante el diseño y puesta en marcha de un formato de solicitud de apoyo que profile los apoyos solicitados.

5. Ser muy claros en los tiempos de recepción de las solicitudes de apoyo, también en brindar una respuesta ya sea positiva o negativa y finalmente el comunicar efectivamente los tiempos de ejecución y avances de las obras.

6. Designar un responsable de la actualización del sitio web del municipio que conozca la información que debe ser publicada y establecer un canal de comunicación directa con los responsables de las diferentes áreas del Ayuntamiento que participan en la operación del fondo, y de esta manera mantener un sitio web actualizado.

7. Diseñar e implementar una MIR exclusiva del fondo, poniendo especial énfasis en el diseño de los indicadores de desempeño.

8. Programar capacitación para la elaboración de una MIR.

9. Balancear la ejecución de obras o acciones FORTAMUN-DF durante los cuatro semestres del año.

10. Revisar el proceso general y determinar responsables para cada proceso.



11. Hacer una mejor identificación de la problemática del municipio, así como el establecimiento de objetivos para balancear mejor las obras o acciones FORTAMUN-DF y de esta forma alcanzar una mayor cobertura.

12. Mejorar la planeación estratégica aplicando algunas de las siguientes acciones:

- Implementación MML
- Elaboración de MIR exclusiva del fondo
- Involucrar a todas las áreas interesadas para la elaboración del diagnóstico municipal.
- Análisis de los resultados obtenidos.

D. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Fondo

1. Es muy importante el diseño de indicadores ya que estos permiten medir el desempeño de las acciones, los indicadores deben de contar con sus fichas técnicas y esto está concatenado con el correcto diseño de la MIR exclusiva del fondo.

2. Es fundamental el aumento de la recaudación de ingresos propios, ya que con esto se pueden ejecutar más acciones ante la gran cantidad de necesidades que tiene el municipio, por lo tanto, se sugiere la utilización de recursos del FORTAMUN-DF para la implementación de algunas acciones referentes a este punto.

E. Orientación y medición de resultados

1. Mejorar el diseño de los Programas Presupuestarios, validando que se encuentren completos, que tengan los indicadores correctamente diseñados y que los montos sean correctos.

F. Evaluación de los Recursos Transferidos

1. Hacer una reunión entre los responsables operativos del fondo y el responsable del sitio web para determinar la información faltante en el sitio web y actualizarlo.



2. El municipio debe poner mayor atención a los resultados de la evaluación y aumentar el número de ASM implementados.
3. Dejar de observar las evaluaciones como un requisito que se debe cumplir y aprovecharlas para mejorar sustancialmente la operación de los fondos evaluados y que esto se vea reflejado en mejores servicios para los beneficiarios.

IV. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1 Nombre del Coordinador de la Evaluación	Mtro. Alejandro Morales Xique
4.2 Cargo	Coordinador de la Evaluación
2.3 Institución a la que pertenece	Morales & Torres Consultores / Alejandro Morales Xique
2.4 Colaboradores	LAT Angélica Torres Madrid Lic. César Antonio Castillo
2.5 Correo Electrónico	alejandro.xique@gmail.com
2.6 Teléfono (Lada)	(221) 3960 – 198



V. Programa Evaluado

5.1 Nombre del Programa Evaluado	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)
5.2 Siglas	FORTAMUN-DF
5.3 Ente Público Coordinador del Programa	Honorable Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla
5.4 Poder Público al que pertenece el Programa	<u>Poder Ejecutivo</u> Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
5.5 Ámbito Gubernamental al que pertenece el Programa	Federal Estatal <u>Local</u>
5.6 Nombre de la Unidad Administrativa y Titular a cargo del Programa	Ing. Donato Gutiérrez Ocampo Director de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

VI. Datos de Contratación

6.1 Tipo de Contratación	Adjudicación Directa <u>Invitación a tres</u> Licitación Pública Nacional
6.2 Unidad Responsable de contratar la Evaluación	Dirección de Tesorería
6.3 Costo de la Evaluación	\$250,415.00 IVA incluido (Doscientos cincuenta mil cuatrocientos quince pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento	Recursos Propios



VII. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación	izucar.gob.mx
7.2 Difusión en Internet del Formato	izucar.gob.mx